

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10185 *Resolución de 14 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Albarracín (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 109, de 9 de junio de 2022, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 113, de 14 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Operario de servicios múltiples-alguacil, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Servicios Especiales, grupo Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Albarracín, 14 de junio de 2022.—El Alcalde, Miguel Villalta Martín.